



¿Necesita ayuda para comprar alimentos?

Están llegando los fondos de P-EBT

El dinero para alimentos está llegando para familias con niños que reciben comidas escolares gratuitas o de precio reducido.

La regla de carga pública NO se aplica a los beneficios de Transferencia Electrónica de Beneficios por la Pandemia (Pandemic Electronic Benefit Transfer, P-EBT).

Revise su correspondencia para obtener una tarjeta P-EBT o busque los fondos que se añadirán a la tarjeta de dirección de Ohio que ya posee. Conserve su tarjeta P-EBT, ya que los fondos se pueden incorporar en una fecha posterior.

Las familias recibirán una tarjeta por niño elegible. Cualquier niño de kínder a 12.º grado (K-12) que reciba comidas escolares gratuitas o de precio reducido obtendrá una tarjeta.

Los fondos P-EBT se pueden utilizar en tiendas, comercios o mercados de productores agrícolas que venden comestibles. Puede comprar alimentos como frutas y hortalizas, productos secos, carne, lácteos y huevos. Los fondos P-EBT NO son del Programa de Asistencia Nutricional Suplementaria (Supplemental Nutrition Assistance Program, SNAP) y NO afectan su estado migratorio ni el de sus hijos.

Si cree que debería recibir P-EBT, pero no sucede así, llame al 1-866-244-0071. Habrá traductores disponibles para responder sus preguntas.

www.ohioPEBT.org

